



Comunicado de Prensa

27 de septiembre 2010

Financial Stability Board (FSB) elogia fortaleza del sistema financiero mexicano

- *Hoy se difundieron los resultados de la evaluación realizada por el FSB al marco de regulación y supervisión del sistema financiero mexicano*
- *Gracias a la fortaleza de su sistema financiero y de su marco de regulación México sorteó exitosamente la reciente crisis global, señaló el FSB.*
- *El G20, entidad que agrupa a los jefes de Estado y de gobierno de las principales economías del mundo, estableció en abril del 2009 el Financial Stability Board (FSB).*

En la reunión plenaria del FSB celebrada el día de hoy en París, se publicó la evaluación que le fue realizada al marco de regulación y supervisión del sistema financiero mexicano. En dicha reunión participaron el Gobernador del Banco de México, Doctor Agustín Guillermo Carstens Carstens, y el Licenciado Guillermo Zamarripa Escamilla, Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

México ha logrado “impresionantes progresos” en regulación y supervisión financieras, de acuerdo a la evaluación realizada por un grupo conformado por expertos de organismos financieros internacionales y de las principales economías del mundo al amparo del programa del FSB.

El FSB es un organismo internacional con sede en el Banco de Pagos Internacionales de Basilea (BIS, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es desarrollar y promover la instrumentación de políticas de regulación y supervisión financieras eficientes. El FSB está conformado por los principales organismos financieros internacionales y por los bancos centrales, ministerios de hacienda y supervisores de los 24 países que representan los sistemas financieros más importantes del mundo.*

Como resultado de la crisis financiera internacional se acordó que, como parte de su mandato, el FSB debería realizar evaluaciones periódicas sobre la adopción de estándares y políticas de regulación y supervisión financiera eficaces por parte de los países que forman parte de dicho organismo.

México es el primer país que se somete voluntariamente a dicha evaluación. El día de hoy el FSB difundió** los resultados de la evaluación exhaustiva del marco de regulación y supervisión del sistema financiero mexicano, la cual fue realizada por un grupo de expertos internacionales encabezados por Michael Callaghan, Director Ejecutivo del Tesoro Australiano.

El comunicado del FSB señala textualmente: “México ha realizado impresionantes progresos en años recientes en la mejora de su marco de regulación y supervisión financiera para alinearse con los estándares y las mejores prácticas internacionales. Debido a la mejoría en este marco de regulación y supervisión y a la fortaleza de su sistema financiero, México sobrellevó la reciente crisis financiera global relativamente bien”.

Los miembros del FSB revisaron también las acciones emprendidas por las autoridades mexicanas como respuesta a las recomendaciones realizadas en 2006 por el Programa de Evaluación del Sector Financiero (FSAP por sus siglas en inglés) del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

En particular, destacan las mejoras en los mecanismos de coordinación entre las autoridades financieras para el manejo de crisis sistémicas, el establecimiento de un marco integral de supervisión a nivel de grupos financieros así como el progreso en la supervisión prudencial y administración de riesgos bancarios.

Junto con el reconocimiento a la fortaleza y a los avances notables que en años recientes ha experimentado el sistema financiero mexicano, el FSB ha hecho algunas recomendaciones a las autoridades financieras de México para enfrentar los nuevos retos que la reciente crisis financiera ha puesto en evidencia.

Las recomendaciones se refieren a la necesidad de adoptar un enfoque de supervisión financiera de carácter macropudencial, así como enfrentar el reto de aumentar la profundidad del sistema financiero mexicano.

El reporte del FSB ratifica que los esfuerzos realizados en los últimos años por México para mejorar la regulación y supervisión financiera han permitido que el sistema financiero mexicano enfrentase con éxito la mayor crisis financiera internacional de los últimos 80 años.

*Los países miembros del Consejo de Estabilidad Financiera son: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea, EE.UU., España, Francia, Hong Kong, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Países Bajos, Reino Unido, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suiza y Turquía. Además, también son miembros las siguientes instituciones internacionales y organismos multilaterales: el Banco de Pagos Internacionales (BIS por sus siglas en inglés), el Banco Central Europeo, la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Banco Mundial, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS por sus siglas en inglés), el Comité sobre el Sistema Financiero Global (CGFS por sus siglas en inglés), el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS por sus siglas en inglés), la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS por sus siglas en inglés), el Consejo Internacional de Estándares Contables (IASB por sus siglas en inglés) y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en inglés).

**El comunicado del FSB puede consultarse recurriendo al siguiente vínculo en Internet:
www.financialstabilityboard.org